Outlook

CPE No. 11-9-2026-058870 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 2026-05-20 17:18
Para Maria Del Pilar Sanchez Barrero <mdsanchezb@sena.edu.co>
CC Carlos Arturo Salgar Ramirez <csalgar@sena.edu.co>; Maria Paula Morales Sarmiento <mpmorales@sena.edu.co>; Jacqueline Bermudez Maldonado <jbermudezm@sena.edu.co>; Natalia Steffania Montenegro Ortiz <nsmontenegro@sena.edu.co>; Maria Alejandra Duarte Robles <mduarte@sena.edu.co>; Miguel Angel Cepeda Duarte <mcepeda@sena.edu.co>; Mauricio Javier Lopez Fonseca <mjlopez@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (227 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-058870-(11)---Q-DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR.html; DESIGNACI￼N COMITE EVALUADOR (2).PDF
01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-058870 - NIS 20.pdf;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2026-058870	2026-02-209276	5/20/2026 5:16:26 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

11-9403
Bogotá D.C.,
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL TALENTO HUMANO EN SALUD
Servidores públicos
Maria del Pilar zanchez
Jacqueline Bermúdez Maldonado
Natalia Stefania Montenegro
Maria Fernanda Cuellar Pachón
Maria Alejandra Duarte Robles
Miguel Angel Cepeda Duarte
Mauricio Javier Lopez Fonseca
Centro de Formación de Talento Humano en Salud
SENA – Regional Distrito Capital
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Designación comité evaluador

Con toda atención y en cumplimiento al Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a lo dispuesto por la Resolución 2862 del 2025, y en armonía con el numeral 1.5 “COMITÉ EVALUADOR” del Manual de Contratación Administrativa Versión 07 del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA: me permito informarles que han sido designados por esta Subdirección como integrantes del Equipo Evaluador del proceso mínima cuantía cuyo objeto es: “ Contratar la compra de equipos tecnológicos, definidos en la asignación del Plan de Intervención Técnica o Tecnológica asignado al Centro de Formación de Talento Humano en Salud”.

Por lo que darán estricto acatamiento a la normatividad anteriormente expuesta y a lo dispuesto en la invitación pública que rija el aludido proceso contractual y, en consecuencia, evaluarán las ofertas presentadas en desarrollo de este.

Cordialmente,

Carlos Arturo Salgar Ramirez
Subdirector (E)
Centro de Formación para el Talento Humano en Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) – Regional Distrito Capital

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente